

Universidad Siglo 21



TRABAJO FINAL DE GRADO

Plan de intervención

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Ecosistema educativo e inclusión

Unidad Educativa Maryland

“El Desafío del Pluricurso en la Unidad Educativa Maryland, 2022”

Avilés, Leandro Fabian

D.N.I 29589553

Legajo: vedu014092

VIEDMA. PROVINCIA DE RIO NEGRO 2022

Índice

Resumen_____	Pág. 1
-Palabras Clave_____	Pág. 1
Introducción_____	Pág.2
Línea Temática_____	Pág.4
Síntesis de la Institución_____	Pág.8
Delimitación de la Necesidad_____	Pág.10
Objetivos Generales_____	Pág.14
Objetivos Específicos_____	Pág.14
Justificación_____	Pág.15
Marco Teórico_____	Pág.17
Plan de Trabajo_____	Pág.26
-Actividades_____	Pág.26
-Cronograma_____	Pág.32
-Recursos_____	Pág.33
- Evaluación_____	Pág.36
Resultados Esperados _____	Pág.39
Conclusión_____	Pág.41
Referencia_____	Pág.43

Resumen.

A lo largo de este trabajo se tratará de introducir en la unidad educativa Maryland un plan, en el cual tenga como eje fundamental el tránsito de los adolescentes por la escuela secundaria de una forma exitosa, brindándoles una herramienta para que sus trayectorias escolares no queden truncadas o se generen permanencias (repitencias) de manera que los alumnos tengan más posibilidades y ventajas a la hora de transitar su educación.

El siguiente plan introducirá la metodología de **Pluricurso** con la intencionalidad de que los alumnos de la institución que adeuden espacios curriculares de años anteriores transiten por la institución en forma de alumnos **Recursantes**¹ con el objetivo de que en el menor tiempo posible puedan acreditar los saberes necesarios para poder continuar en el año correspondiente y así lograr que los niveles de **repitencia**², **deserción** o **fracaso** escolar se reduzcan al máximo, para brindarles a los estudiantes una educación acorde a las exigencias de nuestra sociedad y los conocimientos necesarios para desenvolverse en un futuro, en los ámbitos universitarios y laborales.

Palabras Claves: Pluricurso- Recursantes- Deserción- Repitencia- Fracaso.

Recusante¹: En este caso se hace referencia al estudiante que vuelve a cursar una asignatura que ya había cursado en una anterior oportunidad y que no la promocionó, ya sea por razones de inasistencia o de desaprobación de las instancias de evaluación.

Repitencia²: El concepto se utiliza para denominar la situación que se produce cuando un estudiante no es promovido al grado siguiente, por lo que debe repetir aquel que estaba cursando (Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2012. Actualizado: 2014.)

Introducción.

“El llamado fracaso escolar acompaña a los sistemas escolares desde los inicios de la universalización e institucionalización de la escuela. “Creada la escuela”, nos recuerda Lus, “se advirtió la existencia de niños que no aprendían según lo esperado y este hecho fue interpretado desde el modelo patológico individual” (Lus, 1988:106). Cada nuevo esfuerzo por ampliar la escolarización ha producido nuevos contingentes de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, que no ingresan a la escuela, que ingresando no permanecen, o que permaneciendo no aprenden en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela. La cuestión es: ¿cómo se explica ese hecho repetido en la historia de la escolarización? Sabemos que no hay una única explicación, y que los modos de entender este hecho han experimentado importantes cambios a lo largo del siglo XX” (Las Trayectorias Escolares, Terigi, marzo 2009, Pag.6).

Las instituciones escolares hoy en día están atravesadas por distintos factores, políticos, económicos y culturales, a los cuales debe dar respuesta, es por eso que la educación y en este caso los docentes deben estar permanentemente desarrollando estrategias para lograr el ingreso, la permanencia y sobre todo garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera adecuada a la exigencia de la sociedad de hoy.

A partir de la generación de estas estrategias surge el Pluricurso a diferencia de la enseñanza tradicional que “propone una secuencia unificada de aprendizajes a cargo de un mismo docente, sostenida en el tiempo con un mismo grupo de alumnos, de forma tal que al final del periodo (por ejemplo, el de un ciclo lectivo) y desarrollada la enseñanza tal como ha sido prevista, los sujetos habrán logrado aprender las mismas cosas.” (Las

cronologías del aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares, Terigi 2010 pág. 16).

El Pluricurso propone según su definición: “Una modalidad didáctica, pedagógica y organizativa que fomenta un proceso de enseñanza y aprendizaje alternativo. A través del Pluricurso, se reúne a estudiantes de distintas edades en un mismo tiempo y espacio, una práctica que propicia la inclusión y la diversidad.” (Recuperado de <https://definicion.de/pluricurso/#:~:text=Se%20llama%20pluricurso%20a%20una,la%20inclusi%C3%B3n%20y%20la%20diversidad.>), a partir de esta definición y debido a los altos índices de repitencia y deserción que se están viviendo en las escuelas secundarias según el diario “La Voz un 57 % de los estudiantes no logra culminar el nivel secundario”, es que se quiere implementar a partir de la figura del recusante, el Pluricurso en la institución educativa Maryland esto “implica una reorganización pedagógica con modalidades de enseñanza alternativa promoviendo el compromiso y los vínculos entre docentes y estudiantes, reconociendo su lugar social, respetando las individualidades, generando un sentido de pertenencia e inclusión”(Vanella y Maldonado (2015).

Generando en los estudiantes las responsabilidades necesarias para completar sus estudios secundarios y brindándoles nuevas estrategias de tránsito por el mismo, ofreciéndoles las herramientas necesarias para su permanencia en la escuela secundaria y su finalización exitosa con todos los conocimientos pertinentes a su futuro desarrollo tanto para el ámbito académico como para el laboral, para así lograr ser parte fundamental de la sociedad en la que decida desarrollarse.

A partir de la intervención del licenciado en educación, el punto de partida será la capacitación del personal docente, introduciéndolos hacia la metodología del Pluricurso, en el cual los profesores podrán generar estrategias didácticas dentro de un aula

heterogénea, realizando propuestas y herramientas variadas para llevar adelante el proceso de enseñanza aprendizaje.

PRESENTACION LINEA TEMATICA.

El bachillerato polivalente del nivel medio de la Unidad Educativa Maryland, se caracteriza en que el estudiante que egresa, logra obtener herramientas con las cuales podrá adquirir una visión constructiva, positiva y responsable lo cual contribuirá a su crecimiento personal e integral, a través de habilidades y operaciones de pensamiento crítico para la resolución de situaciones problemáticas en un proceso de reestructuración intelectual y fortaleza emocional. Para esto los estudiantes parten de un proceso de acción y decisión con una pauta valorativa de su propio proyecto personal.

“Se les brinda las herramientas necesarias para que puedan continuar con sus estudios superiores e insertarse en el mundo laboral mediante conocimientos cognitivos y soportes afectivos con los cuales poder insertarse en nuevos ámbitos y lograr un desempeño eficaz”. (Plan de mejora institucional L.13, UES 21, S.F Mod. 0, Plan de intervención Unidad Educativa Maryland).

Esta institución además logra tener una mirada crítica y abierta hacia los cambios de las realidades y novedades de la sociedad, desarrollando sus acciones desde esta mirada y considerando la **ARTICULACION** como vía, como desafío para lograr lo **COLECTIVO**, lo relacionado a través de la identidad y pertenencia, como una relación dialéctica entre sus componentes (niveles, modalidades, prácticas y proyectos), se parte de la mirada de la vinculación, entre personas, espacios y tiempos. Como objetivo se busca generar espacios de encuentro entre toda la comunidad educativa, donde surjan proyectos, estrategias y debates que permita vivenciar la escuela común un

espacio de relación, una escuela con toda su complejidad, una escuela que se construye y reconstruye en la medida que aprende y enseña.

El siguiente plan de intervención tiene como objetivo proporcionar a la Unidad Educativa Maryland, los instrumentos necesarios para el diseño y desarrollo curricular del Pluricurso en el nivel secundario que permita flexibilizar y dinamizar las estructuras disciplinares Inter curso.

Desde el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (Régimen Académico de la educación secundaria prov. De Córdoba anexo II Resol. 188/2018) , se sostiene “que las trayectorias escolares de los estudiantes son los recorridos que este realiza dentro del sistema educativo, siguiendo una progresión lineal prevista por este en los tiempos marcados por una periodización estándar”, en cual también se establece que el **ESTUDIANTE**: “Es el centro de todo acto educativo, protagonista del proceso de un aprendizaje integral, **INCLUSIVO** y de calidad” lo cual para la siguiente propuesta implica la planificación del Pluricurso, esto generara una revisión de los posicionamientos de la escuela para redefinirla en base a propuestas que permitan intervenir en los diferentes agrupamientos de estudiantes, ya que es la complejidad del contexto educativo lo que pone en relevancia la necesidad de planificación, con acciones didácticas, flexibilidad, adecuación de las practicas produciendo un impacto en los estudiantes y en la comunidad educativa.

Para alcanzar lo mencionado anteriormente, debemos definir lo que se entiende por ecosistemas educativos e inclusión y Pluricurso.

“La educación de un individuo, no solo depende de las instituciones educativas, sino de un entramado de agentes que intervienen en dicha acción. Los mismos se denominan Ecosistemas Educativos y tienen la responsabilidad de evitar el fracaso escolar de los individuos e influyen en sus trayectorias formativas. Dichos Ecosistemas,

deben garantizar, a la sociedad, la inclusión y acceso al Sistema Educativo, brindando la igualdad de oportunidades para todos sus habitantes. Este objetivo se logra, no solo abriendo las puertas de las instituciones educativas, sino también proyectando propuestas novedosas, que motiven y no excluyan a los alumnos de las mismas” (“Ecosistemas Educativos e Inclusión, el Teatro como Motivador de las Trayectorias Educativas, en el I.P.E M. N° 193, José María Paz” Pérez Macarena Bs As 2019” Plan intervención UES 21 pág. 2).

Todo sistema educativo se forma a partir de elementos que van desde lo micro hasta lo macro, con interrelación y con un fin común: la educación. La misma no solo depende de la propia institución educativa, sino de la participación de todos los miembros involucrados: familias, estudiantes, docentes, comunidad, políticas nacionales, municipales y provinciales y la sociedad en su conjunto. De esta manera, el ecosistema educativo es integral, multifactorial, con diversos actores, en donde el éxito o fracaso no depende de la institución educativa sino del microsistema, mesosistema, ecosistema y macrosistema (Choque Larrauri, 2009).

Por su parte, un Pluricurso, es una estructura plural, es un aula con estudiantes de distintas edades que se los agrupa en un mismo espacio y tiempo, para propiciar el aprendizaje colaborativo. “Se busca que los estudiantes descubran en el aula un punto de encuentro y se logre así una instancia de construcción colectiva de conocimientos que resulten útiles a nivel social” (Pérez Porto y Gardey, 2020, p.4). Por lo cual, las necesidades escolares en estos tiempos, tienden a plantearse la práctica educativa desde la perspectiva inclusiva y modificando la mirada hacia un Pluricurso. Teniendo que modificar el sistema y adaptarse a las necesidades constantes del entorno, en vez de que sean los escolares quienes deban adaptarse e integrarse a el sistema. La opción

consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela, constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

La educación inclusiva es un derecho de cada niño o adolescente, aunque tenga diferentes características, intereses y capacidades, como así también que tenga diversas maneras de aprender, por eso el sistema educativo; y los programas educativos puestos en marcha tienen en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Es necesario, diseñar un espacio en la escuela para estimular el aprendizaje significativo, en estos casos entre los estudiantes y su heterogeneidad, que logre despertar su interés y curiosidad donde se pueda vincular no solo con la escuela, sino también que pueda interactuar con el barrio, la ciudad etc., estimulando la flexibilidad del enfoque que se propone con la diversidad e inclusión en un Pluricurso.

Síntesis de la institución

La Unidad Educativa Maryland se crea en el año 1994, ubicada en la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, del departamento Colon, Argentina. Se debe mencionar su ubicación estratégica, en el sentido que abarca diferentes barrios, tanto los cercanos a la ciudad como los de zona aledaña. La finalidad de su creación era el de ser un centro educativo en base a valores y comportamientos que guiaran el accionar docente.

La misma, pertenece al sector privado, laico, con orientación en comunicación y lengua extranjera, y está formada por tres niveles educativos obligatorios, de jornada simple, con opción de doble escolaridad. El nivel inicial, primario y nivel medio, que asisten solo por la mañana y se les otorga a los estudiantes la opción de formarse en Lengua Inglesa (F.O.L.I). Sus valores se orientan a la cualidad humana de interrogar el mundo, competencia de orden intelectual, ejercicio de los valores de la tolerancia, la conciencia crítica, la autenticidad y el respeto (UES21, 2021. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Unidad Educativa Maryland. Niveles Educativos. Horario y equipo directivo. Lección 3).

VALORES como la tolerancia, la participación y la solidaridad, y que sean acompañados por la modalidad bilingüe del idioma inglés, que no era obligatoria (UES21, 2021 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Unidad Educativa Maryland. Nivel Primario. Lección 3. Nivel Primario).

Con respecto a la **VISION Y LA MISION** de la institución, se parte de la articulación como estrategia, como política de gestión. Es una tarea concreta, es un puente o un pasaje que permite vincular lo académico. Es por ello, que se considera que

la visión y misión de la escuela, es aquella que se debe construir día a día en base de la reflexión y del trabajo colaborativo (UES21, 2021. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Unidad Educativa Maryland. Plan de mejora institucional. Lección 13).

En el nivel inicial, se fomenta de manera constante las ganas de hacer y de aprender, la curiosidad, la observación, el indagar y explorar; a través del estímulo, de la alfabetización y de lo lúdico. Es por ello, que se proponen como proyectos y/o unidades didácticas las siguientes: Lengua-Matemática-Ciencias Naturales – Sociales-Tecnología –Plástica- Música (2 veces por semana)- Educación física (2 veces por semana) – inglés (2 veces por semana) e Informática (1 vez por semana). La base es el compromiso y la participación de las familias por ello se realizan constantemente tareas, charlas, reuniones con los padres, entre otras (Unidad Educativa Maryland, s/f).

El nivel primario, está formado por profesionales que creen en la tarea que realizan diariamente, asociada al cuidado y el respeto a los estudiantes, entendiendo la educación como un acto de sensibilidad que supone un compromiso humano. Es por ello que se plantea como principal desafío las prácticas de lectura y escritura, la alfabetización científica, la experiencia comunitaria, se generan espacios para que se puedan abordar los problemas de la cotidianidad así también como sus posibles soluciones. No solo se aprende a jugar, sino que también se incorporan las normas y los límites del ejercicio ciudadano, como valor futuro (Unidad Educativa Maryland, s/f).

Por último, **el nivel medio** está dirigido a la formación académica, integral y general de los jóvenes para lograr la búsqueda de condiciones de aprendizaje y de desarrollo, orientado a la construcción de subjetividades, partiendo de el énfasis puesto en el acompañamiento por parte de los directivos, docentes y familias de las trayectorias escolares, sostenido su condición de adultos responsables, comprometiendo al contexto

educativo en el crecimiento de los adolescentes como personas integra y con valores (Unidad Educativa Maryland, s/f).

Delimitación de la necesidad

La educación inclusiva está orientada a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes. También nos interpela a construir una escuela donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad. (Educación Inclusiva, fundamentos y prácticas para la inclusión, Mtrio. de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología 2019).

Según Borsani (2013), la escuela inclusiva debe ser un espacio de integración educativa en el cual se debe dar una educación inclusiva, también destaca que la integración en el aula no es exactamente inclusión ya que al integrar se logra homogeneizar a todos los estudiantes, tratándolos a todos por igual, dándoles a todos iguales oportunidades y atención, esto no es necesariamente la forma correcta de atender las necesidades de un aula ya que existen estudiantes que necesitan más o menos atención que otros.

En realidad, incluir a los estudiantes en un espacio de atención estando atento a sus necesidades específicas, aprovechando así la heterogeneidad existente, sería una forma más adecuada de utilizar el significado de la palabra **INCLUSION**, atendiendo así las trayectorias individuales de cada uno de los sujetos implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Durante el análisis del diagnóstico, se observó que la Unidad Educativa Maryland, no cuenta con una modalidad didáctica, pedagógica y organizativa que fomenta un proceso de enseñanza y aprendizaje alternativo a través del Pluricurso. Dos cuestiones marcan esta necesidad.

En primer lugar:

El contexto educativo en la provincia de Córdoba, en donde el 22,4% de los estudiantes que llegan a sexto año (sea cual fuere el tiempo que hayan demorado en terminarlo) no se titulan a causa de las asignaturas pendientes. El mayor desgranamiento ocurre en segundo año del secundario. Sólo el 57% de los estudiantes que empiezan primer año del secundario lo termina en los seis años previstos. La cifra habla de aquellos estudiantes que no han repetido de curso ni abandonado el sistema educativo durante toda su trayectoria (La Voz, 2019).

En segundo lugar:

La fundamentación por la cual se desarrolla la Institución Educativa Maryland basada en una institución como espacio vital con prácticas cuya centralidad pedagógica está en la constante transformación, en la constante necesidad de crear y construir vínculos fundacionales y funcionales que permitan generar una trama de significaciones y sentidos en el interior de la misma. Es por ello, que las modificaciones en el formato escolar son coherentes con el principio de inclusión educativa plena, que pretende lograr acceso, permanencia y egreso del nivel mediante aprendizajes significativos para todos (UES21, 2021. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Unidad Educativa Maryland. Plan de mejora institucional. Lección 13).

Esta necesidad, se enmarca en las normativas vigentes como la Ley Nacional N° 26.061 Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, adherida en el año 2011 bajo Ley N° 9.944 en la provincia de Córdoba, la Ley de

Educación Nacional N° 26.206/06, Resolución: N° 84/2009, Resolución N° 88/2009, Resolución N° 93/2009, Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870/10, considerando la educación secundaria tanto en ámbitos urbanos como rurales como un compromiso que favorezca las potencialidades de los adolescentes y los jóvenes en todas sus dimensiones, permitiendo el ejercicio pleno de su ciudadanía, el acceso a trabajos dignos, y la continuación de estudios superiores. Se parte del derecho a la educación como un acceso efectivo con formación pertinente y relevante para todos a través de la promoción de la unidad pedagógica y organizativa de la Educación Secundaria (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2013-2015).

Por lo tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje alternativo a través del **Pluricurso** en la Institución Educativa Maryland implica una reorganización pedagógica con modalidades de enseñanza alternativa promoviendo el compromiso y los vínculos entre docentes y estudiantes, reconociendo su lugar social, respetando las individualidades, generando un sentido de pertenencia e inclusión. De esta manera, el eje este puesto en construir lazos efectivos con los jóvenes, ser actores con escucha activa y empatía, tener en cuenta el contexto social, personal y familiar en la cual están insertos los mismos. El desafío en la institución es incorporar la doble flexibilidad, como sostienen Vanella y Maldonado (2015), las posibilidades de realizar innovaciones pedagógicas, organizacionales y didácticas que se adapten a la estructura del sistema escolar tradicional, y la construcción desde la inclusión, con representaciones construidas a partir de las necesidades de los adolescentes.

En conclusión, se propone en el siguiente plan de intervención proporcionar a la Unidad Educativa Maryland las herramientas necesarias para el diseño y desarrollo de trayectorias relacionadas con la modalidad del Pluricurso en el nivel secundario, teniendo como eje principal el trabajo sistemático y de seguimiento necesario para

generarle a la población estudiantil un tránsito adecuado a las necesidades individuales de aprendizaje teniendo en cuenta las condiciones y exigencias cambiantes de la sociedad en la que se lleva adelante el proceso de enseñanza aprendizaje y en la necesidad de adaptarse que deben tener las instituciones educativas para poder estar a la altura de dichas exigencias.

Objetivos Generales y Específicos.

Objetivo General:

Generar dentro de la Unidad Educativa Maryland, para el próximo ciclo lectivo 2023, la figura de estudiante RECURSANTE para aquellos estudiantes que adeudan espacios curriculares, los mismos cursaran la materia adeudada con el año correspondiente hasta dar cuenta de haber adquirido los saberes necesarios para acreditar la materia y poder continuar con su curso habitual.

Objetivos Específicos:

1. Insertar dentro de la Unidad Educativa Maryland en el nivel medio la figura del alumno Recursante.
2. Detectar a los estudiantes que adeudan materias para orientarlos a los cursos donde podrán recurrar.
3. Generar en el estudiante las competencias necesarias para poder avanzar hacia el año correspondiente en el espacio curricular adeudado.

Justificación.

Debido a la información publicada por el Diario La Voz en el año 2019, “solo un 57 % de los estudiantes terminan el secundario en los seis años previsto, debido a la gran cantidad de espacios curriculares que le quedan pendientes (...)”, lo que implica la necesidad de comenzar a implementar un nuevo plan de trabajo que logre la permanencia y finalización de los estudios secundarios de los estudiantes que ingresan al nivel medio de la Unidad Educativa Maryland.

Lo que proponemos para lograr aumentar el número de egresados en el nivel medio es intervenir a partir de segundo año donde se comienza a tener materias pendientes que son la principal causa de no egreso o deserción de los estudiantes, la propuesta consiste en un cambio en la modalidad de trabajo tradicional, lo que implica realizar modificaciones en la forma lineal en la que los estudiantes transitan el secundario, es decir inician en primer año y recorren el nivel medio pasando de un año a otro hasta terminar en sexto año aquellos que logran llegar.

El plan de intervención que queremos llevar adelante consiste en cambiar esta modalidad tradicional por una modalidad espiralada en el cual el conocimiento se va construyendo en la medida que el estudiante avanza en su recorrido por la enseñanza secundaria, pudiendo retomar conocimientos previos para construir nuevos o cursar nuevamente con estudiantes de años anteriores para así adquirir los contenidos necesarios para volver a su agrupamiento con la base de aprendizajes necesarios para seguir avanzando en su recorrido.

Dicha modalidad se viene utilizando en algunos institutos de formación docente, donde definen al **RECURSANTE** como “El estudiante que no ha logrado las

asistencias requeridas, pero no obtuvo la cursada por no haber aprobado las evaluaciones del año.” (Anexo “A” Instituto superior de formación docente N°101-profesorado de educación física, Plan Institucional de Evaluación, inc. C Matriculación y permanencia de alumnos, Art. C 1). Esto permite a los estudiantes poder aprobar la materia para poder continuar en el año superior y no perder espacios curriculares que sea correlativos, es decir que deben si o si aprobar la materia para así poder cursar la del año siguiente.

Como experiencia se puede tomar un proyecto llevado a cabo por la Universidad Nacional de Rosario, donde se gestiono una comisión para recurrar la materia Redacción, en el cual los estudiantes que debían recurrar la materia se inscribían por el sistema con el que cuenta, según lo expresa en el portal web. (<https://blogs-fcpolit.unr.edu.ar/redaccion1/2014/02/25/comision-de-alumnos-recurantes-2014/>).

Marco Teórico.

Hoy en día si bien la educación secundaria es obligatoria en la República Argentina, está atravesando muchas problemáticas en cuanto al tránsito de los estudiantes dentro del sistema educativo, debemos comenzar a pensar en “La educación como un derecho humano fundamental y un bien público, porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie y contribuimos al desarrollo de la sociedad. El ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse en plenitud, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad. Por eso la buena educación es fabricación de humanidad. Fabricar más humanidad en sus ciudadanos, más relación humana, porque la humanidad no es una mera disposición genética.” (Savater, 2007), citado por Raúl Choque Larrauri “Ecosistema educativo y fracaso escolar Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, Revista Iberoamericana de educación, mayo 2009”.

A partir de lo mencionado anteriormente se entiende que “la educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. La educación será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros”. (Unesco, 2007 citado por Raúl Choque Larrauri en “Ecosistema educativo y fracaso escolar Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, Revista Iberoamericana de educación, mayo 2009”.

En la actualidad los sistemas educativos de nivel medio vienen teniendo varias dificultades con respecto al tránsito y la permanencia de los estudiantes en las escuelas es que se comienza a poner en juego si los sistemas de educación son adecuados para

impedir el fracaso de los alumnos, entendemos que “El fracaso escolar es un fenómeno social multicausal y, por ende, requiere un abordaje integral. Para conceptualizar el fracaso escolar habría que señalar a qué fracaso nos referimos. Al fracaso del escolar, al fracaso del profesor, al fracaso de la escuela, al fracaso de la comunidad educativa o al fracaso del sistema educativo. Entonces, cuando nos referimos al fracaso escolar entramos en un campo interrelacionado, interconectado, donde existen una serie de elementos constitutivos que conforman el ecosistema educativo. Sobre esta particular señala Cortés (2008), que el fracaso escolar es el hecho de concluir una etapa en la escuela con calificaciones no satisfactorias, lo que se traduce en la no superación de la enseñanza obligatoria, sin embargo, esta problemática lleva al alumno, seguido de la familia, el centro educativo y como suma de todo ello a la sociedad.” (Ecosistema educativo y fracaso escolar Raúl Choque Larrauri Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, Revista Iberoamericana de educación, mayo 2009.)

La escuela es vista como un espacio donde el adolescente debe encontrar una forma de poder relacionarse con su pares y lograr encontrar un horizonte para sus intereses y expectativas, además de ser formados para pertenecer a una sociedad determinada respetando las normas y valores de esta, aquí la “igualdad de oportunidades, las políticas educativas de todos los países del mundo señalan que todos los niños tienen el derecho a recibir una educación de calidad, eficiente y en concordancia a su entorno para el desarrollo de la sociedad. Esto implica que la igualdad de oportunidades debe ser para todos los habitantes, y cuando decimos todos los niños estamos señalando que no debe existir discriminación por ningún rasgo étnico, lingüístico, cultural, religioso, etc. Necesitamos una educación que llegue a las minorías étnicas, una educación diversificada que promueva aprendizajes significativos y una educación que incluya a la población de los estratos pobres, (Ecosistema educativo y

fracaso escolar Raúl Choque Larrauri Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, Revista Iberoamericana de educación, mayo 2009.)

Además de encontrar igualdad de posibilidades la escuela debe ser un lugar de inclusión ya que en la escuela se puede y deben buscar las distintas alternativas para que el niño aprenda, hoy con la gran demanda que se instala sobre las instituciones educativas encontramos que “El dispositivo escolar ha producido a lo largo del siglo XX enormes avances en la escolarización de grandes sectores de la población durante un período cada vez más prolongado de sus vidas (Esteve, 2006). Al mismo tiempo, es necesario señalar que cada nuevo esfuerzo por ampliar la escolarización ha producido nuevos contingentes de niños, adolescentes y jóvenes:

- Que no ingresan a la escuela.
- Que ingresando no permanecen.
- Que permaneciendo no aprenden en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela.
- Que aprendiendo en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela acceden a contenidos de baja relevancia, por lo que ven comprometida su trayectoria escolar posterior debido a los condicionamientos que ello produce sobre sus aprendizajes ulteriores.” (El Fracaso Escolar Desde La Perspectiva Psicoeducativa: Hacia una reconceptualización situacional, Terigi, Revista Iberoamérica de Educación n° 50, 2009 Pag.25).

Debemos como docentes inculcar en toda la sociedad que la escuela es un lugar de inclusión, de crecimiento y desarrollo de los/as adolescentes, donde desarrollan sus personalidades y fundamentalmente sus expectativas de vida, por eso “La Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al

desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. La preocupación por la Inclusión en Iberoamérica, surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región. (Inclusión Educativa Gerardo Echeita Sarrionandia y Cynthia Duk Homad, REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2008, Vol. 6, No. 2 Pág. 1).

Si bien debemos entender que no todo puede o debe caer sobre la educación, sino que se deben generar convenios con otras instituciones dedicadas al desarrollo de los individuos, la escuela o bien “La educación no es la única llave para cambiar este estado de situación, debiera disponer de todos los medios a su alcance para evitar que las desigualdades aumenten o se profundicen, como consecuencia de las deficiencias y limitaciones de la propia educación. En este sentido, los sistemas educativos debieran doblar los esfuerzos para equiparar las oportunidades de los alumnos más vulnerables y generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayuden a compensar sus diferencias de entrada. (Inclusión Educativa Gerardo Echeita Sarrionandia y Cynthia Duk Homad, Reice - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2008, Vol. 6, No. 2 Pag. 1).

Generando convenios y trabajos interdisciplinarios con otras instituciones se puede lograr grandes cambios en la educación, pudiendo analizar cuáles son los motivos o los atenuantes que generan el fracaso educativo para así producir un cambio o como menciona Terigi “Un salto cualitativo se produce cuando el fracaso es leído en clave de responsabilidad institucional, tanto de los establecimientos escolares como de los organismos centrales de educación. (Serulnikov, 2008) Al amparo de estas

consideraciones, el concepto de inclusión educativa fue ganando espacio en las teorizaciones y en la formulación de políticas educativas. Se habla asimismo de escuela inclusiva: aquella que recibe a todos los niños, que respeta a cada uno en su singularidad y se compromete a garantizar el aprendizaje de todos. (Terigi 2009, Alternativas al fracaso escolar Prácticas pedagógicas para la inclusión)

A partir de esto es que la escuela es un derecho y obligación no solo para el estado en proporcionarla sino también para las familias, las cuales debes procurar que sus hijos asistan a las escuelas y acompañarlos en su recorrido, “la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a la educación como bien público y derecho social. La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley Orgánica de Educación F N° 4819 de la provincia de Río Negro plantean, entre otras cuestiones, la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Secundaria, lo que implica garantizar la universalidad. El Estado debe garantizar ese derecho, en tanto que la sociedad en general y los docentes y las familias en particular, deben corresponsabilizarse en la consecución del mismo”. (Régimen Académico Prov. Rio Negro pág. 3).

A partir de esto las instituciones como la escuela y las familias debemos “reconocer a los estudiantes como sujetos, protagonistas del proceso de enseñar y de aprender, partícipes de la sociedad actual y futura, portadores de diferentes experiencias socioculturales, contemplando las diversas situaciones de vida, concibiendo la pluralidad y las diferencias como oportunidades de nuevos aprendizajes.” “Incluir a “todos” en la Educación Secundaria en tanto experiencia vital y significativa; mediante una formación relevante y trayectorias plenas, continuas y completas.” (Régimen Académico Prov. Rio Negro pág. 3-4).

Para lograr que la escuela secundaria crezca y los estudiantes logren culminarla de una forma adecuada a la curricula vigente se deben “Modificar las prácticas escolares

selectivas, meritocráticas, individualistas y excluyentes de la Escuela Secundaria tradicional, para permitir la renovación e innovación de las unidades curriculares y de las propuestas formativas. Atender, mediante estrategias pertinentes, la fragilidad y riesgo de interrupción de trayectorias escolares como consecuencia de los procesos de desigualdad social, discapacidad, enfermedad, que entre otros están presentes en la biografía de los estudiantes. En esta línea es necesario el trabajo intra e interministerial (intersectorial) de quienes deben confluir con políticas concurrentes para garantizar este derecho. (Régimen Académico Prov. Rio Negro pág. 4).

En este sentido directivos, docentes y familiares de forma coordinada y afianzando la creencia de que la educación es camino hacia una sociedad cada vez mas justa es que “En todas las unidades educativas se deben generar las condiciones institucionales y áulicas, que promuevan, faciliten, organicen, alienten y atiendan a los estudiantes para que continúen en el sistema educativo y avancen hasta culminar con la Educación Secundaria. Para ello es necesario realizar modificaciones de tiempos, espacios, formatos que posibiliten el acceso al cumplimiento de la Educación Secundaria Obligatoria. La escuela como ámbito público tiene que poder recibir, contener, organizar, cuidar, educar y potenciar las acciones escolares para que los estudiantes transitan un proceso educativo pleno y se proyecten vitalmente, en el aquí y ahora y en el futuro.” (Régimen Académico Prov. Rio Negro pág. 5).

Esencialmente hoy en día se deben generar una variedad de propuestas para la enseñanza de nuestros niños/as y adolescentes, esto demuestra una educación abierta a los cambios cotidianos de cada una de nuestras sociedades, a partir de “las diferencias de origen, cultura, etnia, lengua, situación socioeconómica, características personales, estilo de aprendizaje, inteligencias, inclinaciones, necesidades, deseos, capacidades, dificultades, etc., la modalidad organizativa: Pluricurso, valora la riqueza de la

heterogeneidad, como una realidad existente en todos los grupos humanos. Esta experiencia enriquecedora orienta la propia construcción de prácticas de enseñanza multigrado, para crecer en una educación de calidad con igualdad de oportunidades para los estudiantes, contempla actividades alternativas para que los docentes trabajen articuladamente con grados paralelos y anteriores o posteriores, rompiendo con la graduación, considera la enseñanza para alumnos de diferentes edades, años de escolaridad, en simultáneo y en un mismo espacio, incluyendo tareas relevantes a la hora de abordar la enseñanza. Construir aprendizajes significativos es el fin de este trabajo, que todos los estudiantes valoren a sus compañeros como personas únicas, en un ambiente de cooperación y solidaridad reconociendo sus fortalezas. (Ecosistemas Educativos e Inclusión, Peliche, Carina Gabriela Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) n° 193 José María Paz Saldán, Córdoba, UES 21 Tfg. Mayo 2020 Pág. 7).

La propuesta para la Unidad Educativa Maryland propone un cambio de estrategias y metodologías de trabajo para poder garantizar el recorrido de sus estudiantes, por lo consiguiente pensar en unas metodologías Plurigrado donde los estudiantes puedan movilizarse desde aprendizajes básicos a cada vez más complejos, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizajes de cada uno de ellos.

Esta propuesta se está utilizando en el I.F.D.C.E.F de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, en la cual los estudiantes que no logran adquirir los conocimientos adecuados cursan nuevamente ese espacio curricular para así poder adquirir esos contenidos y luego poder saltar al próximo año con los conocimientos bases para poder concretar su educación, una propuesta similar es la que estamos realizando con el nivel secundario de la unidad educativa Maryland, donde los

estudiantes puedan transitar nuevamente cursos anteriores para resolver los contenidos no adquiridos en los tiempos previstos.

La metodología de trabajo será a partir del inicio del ciclo lectivo 2023 incorporar una libreta a cada estudiante donde conste la cantidad de materias que adeuda, por lo consiguiente el, será el encargado de inscribirse en el espacio curricular que no llego a aprobar, para así poder recuperar los contenidos de esa materia, el estudiante transitara en el curso que tiene que recuperar el tiempo que sea necesario para dar cuenta de que ya domina los contenidos necesarios para pasar al próximo año, curso o nivel correspondiente, tendrá la posibilidad de recursar solo dos materias de forma simultánea y un máximo de 4 (cuatro) por año, dicho periodo para recursar tendrá una duración de 4 (cuatro) meses la primera parte del año y del mismo tiempo la segunda parte del año, así los estudiantes podrán cumplimentar las materias necesarias para poder estar al día en sus respectivas trayectorias escolares, entendiendo como trayectorias escolar a “ las diferentes formas de estar, participar, aprender y transitar la escolaridad obligatoria, en el marco de una propuesta educativa común para el nivel secundario que constituye una apuesta de política publica que pone en el centro de toma de decisiones a los estudiantes y su aprendizajes.”(Régimen académico de la escuela secundaria Prov. de Córdoba 2018, Anexo II Pág. 2).

De esta manera se logrará que los estudiantes de 2º (segundo) a 6º (sexto) año tengan la posibilidad de llegar a el ultimo día de su transito por el secundario sin adeudar materias y evitar repitencias debido a las inasistencias, pudiendo cumplimentar con cada uno de los espacios curriculares y generando en la escuela el Pluricurso ya que “Los estudiantes transitan las Unidades Curriculares recibiendo el acompañamiento a la trayectoria escolar en función de sus necesidades de aprendizaje. Se deben diseñar diferentes recorridos, que den respuesta a la singularidad del proceso de aprendizaje y

escolarización de cada estudiante. De este modo, se rompe con la idea de un tránsito por la trayectoria única e igual para todos. Los docentes, en forma conjunta y desde una mirada integral de la escolaridad, deben diseñar un plan de acompañamiento para cada estudiante que así lo requiera, integrándolo a las instancias que se consideren adecuadas para fortalecer su recorrido.” (Régimen Académico Prov. Rio Negro pág. 28).

Y así generar a lo largo de las trayectorias que el numero de deserciones y repitencias escolares comience una curva descendente y que nuestros adolescentes logren transitar la escuela secundaria de una manera exitosa y con los conocimientos necesarios para desarrollarse dentro de nuestra sociedad cada vez más exigente.

Plan de Trabajo

Actividades.

Como plan de acción para comenzar a implementar la propuesta de intervención en la Unidad Educativa Maryland en su nivel medio, se capacitará a los docentes en la metodología del “PLURICURSO”, para brindarles herramientas con las que puedan llevar adelante la propuesta, dicha capacitación será llevada adelante por el asesor en ciencias de la educación.

Como se menciona en las características de la escuela, los directivos, docentes y familias están comprometidos con las trayectorias escolares y con el desarrollo de los adolescentes, lo que permitirá articular el trabajo con toda la comunidad educativa en cuanto al progreso de los estudiantes en todos los espacios curriculares.

Con estas propuestas los docentes serán los actores principales ya que ellos deberán, planificar, realizar las actividades, manejar los agrupamientos con estudiantes inscriptos de otros cursos, controlar los tiempos en que estos alumnos estarán en esa trayectoria hasta lograr aprobarla, generar trabajos innovadores para la enseñanza para así lograr romper con las estructuras tradicionales de enseñanza-aprendizaje y así lograr incorporar esta metodología de Pluricurso para la cual se capacitaron.

Las actividades se dividirán en tres etapas dentro de cada una de ellas se ejecutarán diferentes tareas para cumplimentar cada una de las etapas mencionadas.

Etapa 1:

- Presentación del plan de intervención al equipo directivo de la Unidad Educativa Maryland, en formato de POWERPOINT a cargo del asesor Avilés, Leandro, donde se explicará el alcance del plan y los recursos necesarios para llevarlo adelante, se abrirá la revisión del plan por parte del equipo directivo de acuerdo a las necesidades de la institución y se delimitaran responsabilidades.

-Presentación del plan a los docentes de la institución, esta tarea estará a cargo del asesor Avilés, Leandro y el equipo directivo, en la cual se les informará cual será el rol de cada uno dentro del plan y a su vez como será llevada adelante la capacitación para ellos, la cual constará de 10 encuentros, los cuales se realizaran dos veces a la semana con una duración de dos horas cada uno, lo cual no dará una totalidad de 5 semanas de capacitación docente, la cual comenzara en el mes de febrero 2023 y culminara la segunda semana del mes de marzo del mismo año.

-Presentación del del plan a estudiantes y familias a cargo del equipo directivo, donde se explicará el alcance del mismo y los beneficios para los alumnos en cuestión

-Confección de libretas para los estudiantes, esta tarea estará a cargo del equipo directivo, pudiendo imprimirlas en la institución o contratando una imprenta.

-Relevamiento de los estudiantes que adeudan materias, esta estará a cargo de los preceptores de cada curso y se le elevará la información al equipo directivo.

Etapa 2:

-Inscripción de los estudiantes a las materias adeudadas, esta inscripción se llevará adelante por los preceptores quienes al momento de realizar la inscripción le entregaran la libreta a cada estudiante inscripto.

-Cursado de las materias, los espacios curriculares estarán a cargo de los docentes de cada materia y al año correspondiente de cursado, siendo también los estudiantes los responsables de asistir a las clases.

Etapa 3:

-Informe a los preceptores los resultados de los estudiantes durante el cursado, esta actividad estará a cargo de los docentes de cada una de los espacios curriculares.

-Evaluación del plan con todos los participantes a cargo del equipo directivo.

Actividades Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

Promover dentro de la Unidad Educativa Maryland la metodología de Pluricurso insertando la figura del estudiante recusante a partir del año 2023.

Actividad 1:

Se le realizara al equipo directivo de la Unidad Educativa Maryland, el plan de intervención a cargo del Licenciado en Educación Leandro Avilés, a partir de la aprobación del mismo comenzaran las capacitaciones para los docentes.

Actividad 2:

Objetivo:

Insertar a los docentes en las metodologías del Pluricurso, con el fin de adquirir y generar herramientas para su utilización.

Responsable: Licenciado Avilés, Leandro

Destinatarios: Docentes de la Institución.

Duración: dos encuentros de 120 minutos

Comienzo:

El inicio de la actividad estará a cargo del equipo directivo de la institución, quienes harán la presentación del Asesor en educación Licenciado Avilés, Leandro, a partir de aquí será el asesor quien llevará adelante la actividad.

Como primera actividad se les propondrá a los docentes que en grupos por área de trabajo se reúnan aproximadamente 25 minutos con las siguientes consignas:

- 1) ¿Conocen la Metodología Pluricurso? ¿Qué entienden por Pluricurso?
- 2) ¿Cómo trabajarían un mismo contenido, con diferentes complejidades?
- 3) ¿Con que tipos de conocimientos previos se encuentran los estudiantes con respecto a las temáticas presentadas?

Los docentes trabajaran como primera instancia agrupados en su área curricular, para esta actividad no contaran con ningún tipo de material, la resolverán de acuerdo a sus conocimientos y experiencias previas.

Para finalizar cada grupo expondrá sus respuestas al resto donde en un pizarrón el asesor ira anotando palabras claves, para generar un debate entre los docentes, luego de exponer cada una de las ideas se realizará un análisis por parte del asesor, para cerrar un

concepto concreto sobre el Pluricurso y solicitando que para el próximo encuentro cada docente cuente con su planificación.

Actividad 3:

Abordar contenidos relacionados con el Pluricurso con los docentes de cada área para planificar actividades con diferentes complejidades.

Responsable: Licenciado Avilés, Leandro

Destinatarios: Docentes de la Institución.

Duración: dos encuentros de 120 minutos

Inicio:

El asesor comenzara la jornada retomando conceptos del encuentro anterior cerrando los conceptos abordados, y se comenzara a trabajar sobre la figura del estudiante RECURSANTE, con el fin de comenzar a implementarlo dentro del ciclo lectivo 2023.

Como primera actividad se les solicitara a los docentes que nuevamente se agrupen por área de estudio cada uno con sus planificaciones.

Como primera actividad se les solicitara que contesten el siguiente cuestionario:

- 1) ¿Qué es para ellos un estudiante Recusante?
- 2) ¿Cómo planificarían los contenidos para estos estudiantes?
- 3) ¿Es viable insertar estudiantes de mayor edad a otras aulas?

Como segunda actividad se les pedirá que de sus planificaciones elijan un contenido y con el grupo de pares diseñar actividades de distintas complejidades.

Como cierre de jornada el asesor coordinara una puesta en común sobre el cuestionario, tomando al estudiante Recusante como una estrategia didáctica para lograr la

contención y ayuda necesaria para lograr el progreso y terminalidad de los mismos, a partir de las diferentes planificaciones que fueron surgiendo de la segunda actividad.

Actividad 4:

Responsable: Licenciado Avilés, Leandro

Destinatarios: Preceptores/ Docentes de la Institución.

Duración: 120 minutos

Inicio:

El asesor se reunirá con los preceptores coordinar un relevamiento de estudiantes que adeudan materias, de esta forma se lograra conformar las aulas Pluricurso, sabiendo cuales son los espacios curriculares mas conflictivos para los estudiantes y de esa manera diagramas las distintas libretas para los estudiantes Recursantes.

Como primera actividad será identificar los espacios curriculares con más problemáticas para los estudiantes, y en cual de los cuatrimestres presenta más conflicto.

Se les pedirá a los preceptores que diagramen una planilla o libreta que les facilite a ellos la posibilidad de ver quien aprueba el espacio curricular para volver a su curso.

Para el cierre de esta actividad el asesor realizara una puesta en común con el resto de los docentes para abrir a sugerencias, y lograr un acuerdo sobre la manera de llevar el registro de los estudiantes.

Actividad 5:

Responsable: Licenciado Avilés, Leandro

Destinatarios: Familias y estudiantes de la institución.

Duración: dos encuentros de 120 minutos

Objetivo:

Poner en conocimiento a las familias y a los estudiantes de la nueva metodología a trabajar a partir del ciclo lectivo 2023, para obtener su apoyo y sugerencias para bajar los índices de repitencia y deserción escolar.

Inicio:

El inicio de la reunión estará a cargo del equipo directivo, que realizara la presentación del asesor en educación, quien tomara la palabra y a través de una presentación en PPT, explicará a la nueva metodología de trabajo para los estudiantes que adeuden materias de años anteriores, haciendo hincapié en la necesidad del apoyo de las familias en las trayectorias escolares de sus hijos.

Como cierre de la presentación se les dará la posibilidad de realizar consultas sobre la nueva metodología de trabajo, y como cierre se les brindara una planilla de aceptación e inscripción para los estudiantes.

Cronograma.

Las actividades se llevarán adelante mediante el siguiente cronograma.

Actividades		Meses															
		1			2			3			4						
Act.1	Presentación al equipo directivo.																
	Presentación y capacitación a los docentes																
Act. 2	Confección de libretas																
	Relevamiento de estudiantes que adeuden materias																
Act.3	Inscripción a materias																
	Cursado de materias																
Act. 4	Informe a los preceptores estudiantes aprobados																
	Evaluación del plan.																

Recursos.

Para el siguiente plan de intervención se utilizarán los **RECURSOS HUMANOS** con los que ya cuenta la institución, debido a que cada docente no deberá moverse de su función habitual, el único cambio que requerirá es contar con estudiantes de otros años que van a recurrar la materia.

Como recurso humano externo a la institución se deberá contar con el Licenciado en Educación Avilés, Leandro.

Para los **RECURSOS DE CONTENIDOS**, se necesitará en primera.

Instancia el P.E.I institucional donde se puedan observar, la visión y misión de la institución en su nivel medio de enseñanza.

Un proyector con una computadora con el material de estudio para la capacitación docente.

Bibliografía sobre “PLURICURSO”

Libretas para anotaciones.

Fotocopias del Plan de Intervención.

Y en segunda instancia se necesitará la impresión de las libretas que se puede realizar con el material que cuenta la institución, como los son hojas en tamaño A4 e impresoras, o si bien el equipo directivo lo desea puede enviar a imprimir las mismas a una imprenta.

Los **RECURSOS FINANCIEROS**, para el presente plan estarán a cargo de la Unidad Educativa Maryland debido a que es una institución privada y cuenta con ingresos mensuales y recursos que ya pertenecen al establecimiento, el asesor externo cubrirá sus gastos de movilidad y extras, mientras que la institución será la encargada de abonar un monto de \$50.000 por la implementación completa del plan.

Evaluación.

El proceso de evaluación que se llevara adelantes es el de la evaluación formativa, según Anijovich y Cappelletti,” La evaluación formativa se aplica con la intención de obtener evidencias sobre la situación de cada estudiante, con respecto a la meta perseguida, desde el comienzo del proyecto y no al final, para que el docente pueda ir reorientando su proceso de enseñanza, de acuerdo a los resultados obtenidos.”

(Evaluación Formativa, pág. 21, 2019)

Es por esto que la evaluación del plan de intervención será de manera permanente para poder ir ajustando los procesos de enseñanza-aprendizaje.

	excelente	Muy bueno	Regular	Mal
Hubo buena recepción del proyecto por parte de los docentes	Sostienen altas expectativas por el trabajo.	Tiene expectativas sobre el trabajo	Casi no hay expectativas sobre el trabajo.	No hay expectativas.
Los docentes proponen vías de resolución de problemas con respecto al Pluricurso	Son activos y llevan adelante propuestas de resolución de problemas.	Realizan propuestas de resolución de problemas.	Escuchan, pero no realizan propuestas para la resolución de problemas.	No participan en ninguna propuesta
Se reconocen los aspectos positivos y negativos del Pluricurso.	Analiza y profundiza sobre cada uno de los aspectos.	Analiza los aspectos y los reconoce	Analiza de forma muy superficial.	No los reconoce.
Hubo buena recepción del proyecto por parte de las familias	Sostienen altas expectativas por el trabajo.	Tiene expectativas sobre el trabajo	Casi no hay expectativas sobre el trabajo.	No hay expectativas.
Se generó un buen clima de enseñanza - aprendizaje por parte de los Recursantes	Muy buen clima y recepción por parte de los Recursantes.	Buen clima por parte de los Recursantes.	No les gusta, pero participan	No participan.
Se cumplieron los objetivos planteados	Se cumplieron todos los objetivos	Se cumplieron en gran medida	Se cumplieron menos de la mitad.	No se cumplieron.

El objetivo de la evaluación es conocer si el equipo directivo, docente están comprometidos con las trayectorias estudiantiles y conocer cuáles son las problemáticas que se van presentando en la medida que avanza el plan de intervención, para así poder realizar los ajustes necesarios.

Con las familias saber si quedaron conformes con el proyecto y los resultados obtenidos, conocer de que manera realizaron los seguimientos de sus hijos dentro de las propuestas debido a que son una parte importante en la comunidad educativa.

Resultados Esperados

A partir de haber conocido y analizado el material teórico de la Unidad Educativa Maryland, ubicada en Villa Allende, Provincia de Córdoba, departamento de Colon, Argentina, como asesor externo de la institución propongo realizar una capacitación para los docentes en la modalidad de Pluricurso incorporando a la institución la figura del estudiante Recursantes, de manera que se trabaje sobre el paradigma de la inclusión.

Se esperan varios resultados de acuerdo a los roles que tendrá cada participante de la comunidad educativa de la institución, el plan apunta hacia la capacitación docente como eje fundamental para la resolución de una de las problemáticas más puntuales, de la precitada escuela que es la deserción y/o repitencia de los estudiantes, lo que produce la no terminalidad de la educación secundaria de los adolescentes.

Desde el equipo directivo se espera la incorporación de la figura del estudiante Recursante, en la organización institucional, facilitándole a los docentes instancias de reflexión donde se involucren cada vez más en el paradigma de la inclusión y logren llevar su práctica didáctica hacia allí.

Desde el equipo docente se espera que logren llevar al aula el paradigma de la inclusión reorganizando su práctica didáctica, innovando nuevas alternativas y estrategias de enseñanza-aprendizaje cada vez más significativas y variadas a los estudiantes, promoviendo el dialogo, la tolerancia y el respeto por cada uno de los estudiantes.

El resultado esperado desde el rol del Licenciado en Educación es que después de haber trabajado con el equipo directivo y equipo docente, se reciba una retroalimentación de la temática trabajada donde se expresen en común todas las ventajas y desventajas percibidas durante la implantación del plan para así realizar las correcciones necesarias para que el mencionado plan se reconfigure atendiendo las problemáticas vivenciadas durante su puesta en marcha, teniendo en cuenta que en la historia de la institución el Pluricurso es una metodología ausente y compleja, es necesario el acompañamiento a los docentes de la institución, para despejar todo tipo de incertidumbre que se pueda presentar.

Conclusión.

En Argentina, la expansión educativa que supone la escuela secundaria obligatoria acontece tras un largo período de profundización de las desigualdades sociales, que ha producido un considerable deterioro en las condiciones de crianza de muchos de los niños que hoy, adolescentes o jóvenes, acceden a la escuela secundaria. Los niños y niñas que en el año 2001 tenían cinco o seis años hoy tienen entre 15 y 16 años. De haber realizado trayectorias escolares continuas y regulares, estarían promediando la escuela secundaria. Pero sabemos que muchas trayectorias no son continuas ni regulares, en particular para los sectores más vulnerabilizados, por lo cual muchos de aquellos niños y niñas que iniciaban su escolaridad en el 2001 están apenas ingresando al nivel secundario, inclusive finalizando todavía el nivel primario,” Flavia Terigi, universalización de la enseñanza: La enseñanza como problema pág. 2 noviembre 2010”

A partir de esta cita es que vemos la necesidad de incorporar nuevas estrategias a todos los niveles educativos, no solo al nivel secundario, hoy en día los docentes son los encargados de mediar entre el curriculum y las realidades de cada uno de los estudiantes que asisten a las escuelas de todos los niveles, donde las problemáticas sociales son cada vez más evidentes y las instituciones educativas son su caja de resonancia, una de las problemáticas más puntuales es la que se intenta resolver en el plan presentado que es la deserción y/o repitencia.

este plan brinda como punto de partida la capacitación constante de los docentes para poder afrontar las problemáticas que se van presentando en nuestra sociedad, desde la perspectiva de la inclusión, para poder brindar las mismas posibilidades de progreso a todos los estudiantes que asisten a la unidad educativa Maryland.

Estas prácticas de capacitación deben fortalecerse hacia dentro de las instituciones innovando y repensando las practicas didácticas, generando metodologías cada vez más interesantes para que los estudiantes estén en la institución y les genere una motivación extra de aprender.

Expuesto esto las limitaciones que pueda llegar a tener el presente plan solo va a depender de los actores principales del mismo, como lo son el equipo directivo encargado de facilitar los espacios de reunión entre docentes, incentivarlos a generar los ajustes que crean convenientes y a apoyar las iniciativas tomadas por los profesores, estos últimos serán los encargados de realizar los recortes necesarios para llevar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje, detectar situaciones problemáticas y reorganizar nuevamente la práctica.

También desde aquí el equipo directivo será el que deberá decidir si se incorpora a las familias a dicho plan ya que son una parte fundamental de la comunidad educativa y además entendiendo que la educación secundaria es obligatoria, pero no es la obligación solo de la escuela, sino que es también obligación de las familias acompañar a cada uno de sus hijos en su crecimiento y desarrollo dentro del ámbito académico.

Referencias

- Anijovich y Cappelletti,” Evaluación Formativa, pág. 21, 2019”
- Borsani, M.J. (2013). Una escuela para todos y todas. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. Revista Iberoamericana de Educación, 49,4, p.1-9. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Gerardo Echeita Sarrionandia y Cynthia Duk Homad, “Inclusión educativa REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2008, Vol. 6, nº. 2 pág. 1.”
- <https://blogs-fcpolit.unr.edu.ar/redaccion1/2014/02/25/comision-de-alumnos-recursantes-2014/>).
- Instituto superior de formación docente N°101-profesorado de educación física, “Plan Institucional de Evaluación, inc. C Matriculación y permanencia de alumnos, Art. C 1 Anexo A”
- LaVoz. (2019) “En Córdoba, sólo el 57% termina el secundario en 6 años.”
- Lus, 1988 pag.106 citado por Terigi, Flavia “Las Trayectorias Escolares, marzo 2009, Pag.6”
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013-2015). Educación secundaria en ámbitos rurales. Encuadre general. Recuperado de https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionRural/docus/TOMOS/ENCUADRE_SECUNDARIA%20RURAL.pdf
- Mtrio. de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología 2019 “Educación Inclusiva, fundamentos y prácticas para la inclusión”

Peliche, Carina Gabriela “Ecosistemas educativos e inclusión, Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz Saldán, Córdoba, UES 21 tfg. Mayo 2020 Pag 7.”

Pérez Macarena “Ecosistemas Educativos e Inclusión, el Teatro como Motivador de las Trayectorias Educativas, en el I.P.E M. N° 193, José María Paz Bs As 2019 UES 21 pág. 2.”

Pérez Porto, Julian. y GardeY, Ana “(2019, actualizado en 2020). Definición de Pluricurso. Recuperado de: <https://definicion.de/pluricurso/>

Proyecto Comisión de Alumnos Recursantes de la Universidad Nacional de Rosario recuperado de <https://blogs-fcpolit.unr.edu.ar/redaccion1/2014/02/25/comision-de-alumnos-recursantes-2014/>.

Régimen Académico de la educación secundaria prov. De Córdoba anexo II Resol. 188/2018

Régimen Académico Prov. Rio Negro pág. 3 al 6, 28 y 34

Terigi, Flavia “El fracaso desde la perspectiva psicoeducativa: Hacia una reconceptualización situacional, Revista Iberoamericana de educación n° 50 2009 Pág. 25”

Terigi, Flavia “Las cronologías del aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares, 2010 pág. 16”

Terigi, Flavia “Las Trayectorias Escolares, marzo 2009, Pag.6”

Terigi, Flavia 2009 “Alternativas al Fracaso Escolar Prácticas pedagógicas para la inclusión”

Texto Recuperado de <https://definicion.de/pluricurso/#:~:text=Se%20llama%20pluricurso%20a%20una%20inclusi%C3%B3n%20y%20la%20diversidad.>

- UES21. (2021). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Unidad Educativa Maryland. Gobiernos Educativos Planeamiento. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>
- UES21. (2021). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Unidad Educativa Maryland. Lección 2, 3, 10, 6 Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>
- UNICEF. (2020). Mapa de la educación secundaria rural en la Argentina: modelos institucionales y desafíos. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/media/9391/file/Mapa%20de%20la%20Educa%20ci%C3%B3n%20secundaria%20rural%20en%20la%20Argentina.pdf>
- Unidad Educativa Maryland. (s/f). Nivel Medio. Recuperado de <http://www.orientapadres.com.ar/unidad-educativa-maryland-villa-allende-colon-cordoba-15146/external>
- Unidad Educativa Maryland. (s/f.). Nivel primario. Recuperado de <http://www.orientapadres.com.ar/unidad-educativa-maryland-villa-allende-colon-cordoba-15146/external>
- Vanella, L., Maldonado, M., Abate Daga, M., Falconi, O., Gutiérrez, G., Martínez, M. C., & Uanini, M. (2013). Programa de inclusión y terminalidad de la educación secundaria para jóvenes de 14 a 17 años (PIT) Córdoba (Argentina). Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/18755>.

